



1 A las 10:05 horas del 30 de agosto de 2024, se reunieron en aula virtual para realizar la séptima  
2 sesión extraordinaria del Consejo Divisional que preside la Dra. Rocío Magali Barbosa Piza, asistida  
3 por el Dr. Miguel Ángel García Gómez, Secretario Académico y Secretario del Consejo Divisional;  
4 el Dr. Tarik Torres Mojica, Director del Departamento de Estudios Culturales; la Dra. María Áurea  
5 Valerdi González, Directora del Departamento de Estudios Sociales; el Mtro. Christian Federico  
6 Rábago Ramírez, representante suplente de los profesores del Departamento de Estudios  
7 Culturales; el Dr. Rubén Ramírez Arellano, representante suplente de los profesores del  
8 Departamento de Estudios Sociales; el Dr. Alex Ricardo Caldera Ortega, representante titular de  
9 los profesores del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo; Denisse Alejandra Guzmán  
10 Aguirre y Luis Ángel Chía Calvillo, representantes de los estudiantes.

11 **Orden del día:**

12 1. Lista de presentes;  
13 2. Declaración de quórum legal;  
14 3. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de la Ley Orgánica; 44, 45,  
15 47 y 75, fracciones II y III, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la  
16 Universidad de Guanajuato, conformación de la Comisión Especial para substanciar el  
17 proceso de designación de las personas titulares de las Direcciones de los Departamentos  
18 de Estudios Culturales, Estudios Sociales y Gestión Pública y Desarrollo de la División y  
19 aprobación de los lineamientos de la etapa de consulta de opinión a la comunidad  
20 universitaria.

21 **Punto 1 y 2.** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 del Estatuto Orgánico, la Presidenta  
22 verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para sesionar. El Secretario  
23 dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Divisional.

24 **Punto 3.** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, fracción VI, de la Ley Orgánica; 44,  
25 45, 47 y 75, fracciones II y III, del Estatuto Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad  
26 de Guanajuato, conformación de la Comisión Especial para substanciar el proceso de designación  
27 de las personas titulares de las Direcciones de los Departamentos de Estudios Culturales, Estudios  
28 Sociales y Gestión Pública y Desarrollo de la División y aprobación de los lineamientos de la etapa  
29 de consulta de opinión a la comunidad universitaria.



30 La Presidenta del Pleno propuso que la Comisión Especial se integre por un representante de la  
31 autoridad ejecutiva, un representante de profesores y uno de estudiantes. Propuso al Dr. Tarik  
32 Torres Mojica, Director del Departamento de Estudios Culturales, como representante de la  
33 autoridad ejecutiva ya que la Dra. Áurea Valerdi González, Directora del Departamento de Estudios  
34 Sociales, es integrante de la Comisión Especial para el proceso de Dirección de la División y la Dra.  
35 Erika Carcaño Valencia, Directora del Departamento de Gestión Pública y Desarrollo, no pudo  
36 participar de la sesión. Acto seguido abrió el espacio para escuchar las propuestas para conformar  
37 la Comisión Especial.

38 El Dr. Rubén Ramírez Arellano, representante suplente de los profesores, se propuso para formar  
39 parte de la Comisión Especial.

40 Posteriormente, la Dra. Rocío Magali Barbos Piza propuso como representante de los estudiantes a  
41 Luis Ángel Chía Calvillo ya que la estudiante Denisse Alejandra Guzmán es integrante de otra  
42 Comisión Especial.

43 No habiendo más propuestas, se puso a consideración del Pleno que la Comisión Especial esté  
44 integrada por el Dr. Tarik Torres Mojica, el Dr. Rubén Ramírez Arellano y el estudiante Luis Ángel  
45 Chía Calvillo. Sin observaciones, se aprobó por unanimidad.

46 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-07-01.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,  
47 fracción VI, de la Ley Orgánica; 44, 45, 47 y 75, fracciones I y II, del Estatuto  
48 Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
49 Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
50 León aprobó por unanimidad integrar la Comisión Especial para  
51 substanciar el proceso de designación de las personas titulares de las  
52 Direcciones de los Departamentos de Estudios Culturales; Estudios  
53 Sociales y Gestión Pública y Desarrollo de la División para el periodo 2024-  
54 2028, de la siguiente manera: el Presidente del órgano colegiado de  
55 gobierno, una autoridad ejecutiva, un representante del personal  
56 académico y un representante de la comunidad estudiantil. Se eligió a  
57 los siguientes integrantes:



- 58                   • Dr. Tarik Torres Mojica, Director del Departamento de Estudios  
59                   Culturales.  
60                   • Dr. Rubén Ramírez Arellano, representante del personal académico  
61                   del Departamento de Estudios Sociales.  
62                   • Luis Ángel Chía Calvillo, representante de la comunidad estudiantil.

63   Posteriormente, la Dra. Rocío Magali Barbosa Piza solicitó al Secretario, leer los lineamientos de la  
64   etapa de consulta de opinión a la comunidad universitaria correspondientes a la Dirección del  
65   Departamento de Estudios Culturales.

66   Acto seguido, se pidió al Pleno manifestar sus observaciones.

67   El Dr. Tarik Torres Mojica mencionó algunos detalles en cuanto a la gramática y ortografía que  
68   fueron atendidos en el momento.

69   La Dra. Áurea Valerdi González, propuso que las comparecencias por parte de la Comunidad  
70   Universitaria se realizaran de manera presencial.

71   Sin más observaciones, se aprobó por unanimidad la propuesta de lineamientos.

72   **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-07-02.**- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,  
73                   fracción VIII, de la Ley Orgánica; y 75, fracciones I y III, del Estatuto  
74                   Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
75                   Pleno del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del  
76                   Campus León aprobó por unanimidad los lineamientos sobre los cuales se  
77                   desarrollará la etapa de consulta de opinión a la comunidad universitaria  
78                   en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del  
79                   Departamento de Estudios Culturales para el periodo 2024-2028.

80   En seguida, el Secretario dio lectura a los lineamientos correspondientes a la Dirección del  
81   Departamento de Estudios Sociales.

82   La Dra. Magali Barbosa Piza, puso a consideración del Pleno la aprobación de los lineamientos, sin  
83   observaciones se aprobó por unanimidad.



84 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-07-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,  
85 fracción VIII, de la Ley Orgánica; y 75, fracciones I y III, del Estatuto  
86 Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
87 Pleno del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del  
88 Campus León aprobó por unanimidad los lineamientos sobre los cuales se  
89 desarrollará la etapa de consulta de opinión a la comunidad universitaria  
90 en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del  
91 Departamento de Estudios Sociales para el periodo 2024-2028.

92 Finalmente, el Secretario dio lectura a los lineamientos correspondientes a la Dirección del  
93 Departamento de Gestión Pública y Desarrollo.

94 La Dra. Magali Barbosa Piza, puso a consideración del Pleno la aprobación de los lineamientos, sin  
95 observaciones se aprobó por unanimidad.

96 **ACUERDO L-CDCSyH-2024-E-07-04.-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,  
97 fracción VIII, de la Ley Orgánica; y 75, fracciones I y III, del Estatuto  
98 Orgánico de la Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, el  
99 Pleno del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del  
100 Campus León aprobó por unanimidad los lineamientos sobre los cuales se  
101 desarrollará la etapa de consulta de opinión a la comunidad universitaria  
102 en el proceso de designación de la persona titular de la Dirección del  
103 Departamento de Gestión Pública y Desarrollo para el periodo 2024-2028.

104 Una vez desahogados los puntos del orden del día, se declaró concluida la sesión, siendo las 11:17  
105 horas del día.

106 En la ciudad de León, Guanajuato, a 30 de agosto de 2024.- El Secretario del Consejo de la División  
107 de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus León, **Dr. Miguel Ángel García Gómez**- Rúbrica.

108 LA SUSCRITA, DOCTORA MARCELA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA  
109 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL CAMPUS LEÓN DE LA UNIVERSIDAD DE  
110 GUANAJUATO CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY



111 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 Y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO  
112 DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

113 **C E R T I F I C A**

114 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Ciencias  
115 Sociales y Humanidades del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN**  
116 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DEL**  
117 **CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 30 DE AGOSTO DE 2024**, aprobada por el Consejo Divisional  
118 mediante el Acuerdo L-CDCSyH-2024-O-04-03, emitido en la sesión ordinaria del 12 de  
119 noviembre de 2024. DOY FE.